

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Rayan ya en lo ridículo las constantes promesas que nuestros gobernantes vienen haciendo acerca del problema de las subsistencias.

No se celebrará un Consejo de ministros sin que a la salida de la reunión no digan los consejeros que se han adoptado algunas disposiciones acerca de este importante problema.

En el Consejo de ayer Ruiz Valarino dijo a los periodistas que se trataría de dicho asunto, y es a se la cantinela diaria que no pasa nada más que de dichos, pues hasta la fecha nada se ha hecho en la baja de esos fabulosos precios que por abarques intolerables han alcanzado los artículos de primera necesidad.

Y esta abandono por parte del gobierno, hace que los aliados olviden también, como le pasa al de esta ciudad, el deber que tiene de velar por los intereses del pueblo.

¿Qué hacen esas Juntas de Subsistencias?

Cualquiera oyendo al Sr. Burell creerá que vivimos en un país de gran libertad y democracia. Siempre está repitiendo que ya no se ejerce censura para la prensa y la censura continúa de un modo escandaloso.

Habrán observado nuestros suscriptores que algunos días nos vemos obligados a demorar la salida del periódico a causa de que nuestra segunda conferencia telegráfica de la tarde, la recibimos a hora muy avanzada; otros días salimos sin esta conferencia.

Como en telegramas nos dicen que en Madrid se deposita nuestro correspondiente esta conferencia a las dos y media de la tarde que es la hora marcada, hemos formulado nuestra queja de la cual ha resultado que la acreditada Agencia «Prensa Asociada» lleva a telegramos dicha segunda conferencia a la hora de abono, y de allí la trasladan al Ministerio de Gobernación en donde los señores censores la dejan dormir hasta que les viene la gana de censurarla y devolverla a telegramos y en este centro anotan entonces la hora de entrada.

Esta explicación se la debíamos a nuestros suscriptores porque son los perjudicados, y para que vean que no es nuestra ni de la Agencia la culpa de sus repetidas quejas. Todo esto a la mala administración en el Ministerio y a las arbitrariedades y abusos del Ministro.

El peor problema que se avecinaba con la carencia de carbón que venía sintiéndose en España parece ser, según nuestro telegrama de última hora de ayer, que podrá resolverse prontamente.

El Marqués de Comillas ha accedido a que se aumenten las horas de trabajo en las minas de Asturias admitiendo para los relevos de estos trabajos un gran número de obreros.

El señor Rosales con esta resolución del Marqués de Comillas, ha manifestado que no consiente en absoluto la explotación de esas minas de carbón tan necesario para la vida industrial desapareciendo el conflicto que se acercaba en vista de la escasez que se venía notando de este combustible.

Tan acertada determinación del Marqués bien merece el aplauso de todos y ahora solo falta que el Sr. Rosales con sus buenas disposiciones vea el modo de satisfacer todas esas necesidades de carbón que hoy existen.

Barcos perdidos de los aliados

Desde el comienzo de la guerra hasta el día 31 de Mayo, los aliados han perdido 252 buques de guerra, con un desplazamiento total de 890.765 toneladas. De estos buques, 155 son ingleses, con un desplazamiento de 518.000 toneladas y un mil setecientas toneladas y se descomponen en 116 buques de guerra: 12 buques de línea, 17 buques de combate y cruceros, 60 torpederos, 17 buques protegidos, 67 torpederos; 23 submarinos y 13 buques de otros tipos, entre otros, once submarinos del tipo Aralis.

En estas cifras no están incluidas 200.000 toneladas de registro bruto en cruceros auxiliares en su mayoría ingleses.

Para los traidores

Un viril desafío del Partido Radical a los farsantes

«REIRA QUIEN RIA EL ULTIMO»

El fracaso enorme del mitin intervencionista de Madrid, en que, custodiados como acusados del más repugnante y miserable de los delitos, por toda la Guardia civil y toda la Policía de la Corte, los oradores mil veces desprestigiados ante la conciencia nacional no tuvieron ni el valor de decir su pensamiento, inspira en toda la Prensa, aún en la que, cobarde y apocada, asistió impasible a los preparativos de la comedia ridícula, o la alusión en nombre de la libertad de pensamiento, palabras de repulsa.

A la cabeza de los periódicos figura el órgano del partido republicano radical, que entre otras cosas, dice en un artículo de fondo.

«Estamos tan seguros de que el pueblo no irá a la guerra y tal concepto de la cobardía de los intervencionistas vergonzantes, que fallamos:

Desde el día de hoy se ventila en España una cuestión de dignidad. O los intervencionistas lo son y quieren arrostrar las consecuencias de sus campañas, o son unos pobres hombres, sin valor, que no merecerán ni el salivazo.

Y si son intervencionistas, que tengan el valor de decirlo.

Madrid, España, ya no son germanófilos o aliadófilos: son intervencionistas o anti intervencionistas.

Soy amigos de la verdad o farsantes sin valor.

Son patriotas o son funámbulos que bailan en tablados públicos.

Ha llegado el momento de desenmascarar la farsa y a los farsantes.

O a la guerra, o a la paz.

El mitin de hoy ha sido un inmenso fracaso, porque el público ha visto que los representantes de la intervención son unos cobardes, porque no se atrevieron a decir en la plaza pública lo que intentan en sus intrigas.

Y si esos hombres que no se atreven a decir en público lo que hablan y traman en privado, hablan de la guerra, ¿con qué derecho, siendo tan cobardes pretenden que vayan al frente de batalla los «valientes»? ¿Que vayan ellos!

No por intervencionistas, si por cobardes, por desorientados, por inútiles para toda obra viril, oradores como Lerroux y Alvarez merecen el desprecio público.

Antes de peho días les ha de aibar en toda España.

Al tiempo.

Levantamos la bandera y reirá quien ría el último.

A nadie tenemos miedo.

Y sin Soriano y sin nosotros gestá claro? — no se vivirá un día tranquilo mientras se pretenda ir a la guerra.

¿Está claro?

Pues si ya saben todos quienes somos, la contestación es ésta:

¡A las armas!

Quien pueda más, que venza.

Aquí, en este periódico, en este partido radical anti-intervencionista levantamos bandera de combate contra los farsantes y los traidores a la Patria.

Con nosotros están el Ejército y la Nación.

«Os aguardamos, cuando queráis.»

Hace cuarenta años

JUNIO
5
Martes
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

Se han recibido noticias que confirman la aprobación por el Ministerio de la Guerra del expediente sobre la protección de la casa de la Caridad.

Pasando el rato

Por más que aún existen individuos que se atreven a leer el órgano del Bloque en disolución con más seriedad que una cabra durmiendo en las aceras de nuestras calles, no pueden seguir la lectura sin soltar varias carcajadas al ver el modo con que de un número a otro se contradice.

No hace una década de días que dijo que la guerra se cura con la guerra y que allí debíamos ir a defender a los aliados.

Es decir, que para apagar un incendio hay que arrojar sobre el voraz elemento unos cuantos litros de petróleo aunque sea de aquel que nos regaló el Gobierno para rociar el Almajar.

Bonito razonamiento.

Después en un artículo titulado «Impresiones de un neutral» dice el articulista, que en la sesión del Reichstag del día 10 de Mayo último, al decir Weinhausen que el Parlamento contempla con verdadero orgullo el éxito de los submarinos no se alzó una voz para reprobar la inhumana guerra submarina.

Es decir que un día dice el colega matutino que, debemos ir a la guerra, aunque allí perezca la juventud española, aunque las madres pierdan sus hijos en defensa de la causa de los ingleses, italianos, franceses y portugueses, que a nosotros nos interesa tanto como las veces que estornuda al día Melquides o bosteza Lerroux, y al siguiente número se lamenta de que en el Parlamento alemán no proteste un diputado de los torpedeamientos de los submarinos.

¿En qué quedamos?

Por un lado quiere que España pierda sus hijos en las trincheras extranjeras por que así les conviene a los intervencionistas y por otro lado llama como un cocodrilo porque los submarinos alemanes se defienden como buenos.

Vamos, lo que quiere el periódico de La Liga es que nosotros vayamos ligados con los senegaleses para defender a la Entente y que los submarinos alemanes se dediquen a pescar jibias y congrios con poteras.

Así es que ante estas contradicciones, los lectores pierden la gravedad que se impusieron al leer ese periódico y se les cae la baba de tanto reírse.

Y vamos a otra cosa.

Es tal la aversión que ese diario tiene para los súbditos germanos que no pasa un día sin que nos dé alguna noticia que haga reír.

Porque unos alemanes cansados ya de que un francés le siguiera los pasos y el perseguidor fuese obsequiado con unas cuantas tortas que dejan sefiales amoratadas en el cutis, al adversario sale el periódico de las izquierdas con un artículo titulado «Los alemanes en Cartagena.»

De seguir así, dicho periódico el mejor día va a sorprender a sus lectores con la siguiente noticia.

En la esquina de la calle de Medina y frente al sitio donde se instalan los anuncios ilustrados de películas, se sitúa todas las tardes un hombre de cutis moreno sin rasurar, largos cabellos, pantalón color kaki, chaqueta de corte germano con cuatro bolsillos, chaleco sin botones y con un sombrero que puede servir de colador por el número de agujeros que tiene.

Este hombre misterioso deposita en dicho sitio una garrapitera y de vez en cuando con voz gutural grita ¡Chambi! ¡Chambi de Berlín!

Llamamos la atención de las autoridades, pues sospechamos que es un espía alemán que se dedica a la venta de ese sorbete envuelto en obleas para enfriar la sangre de los partidarios de los amigos de la Civilización y el Progreso.

Ojo, señores policías, mucho ojo porque el espionaje alemán se encuentra detrás de cada esquina.

¿Quién sabe si andando el tiempo resultará que alguno de los que se separan de la Tierra es un espía alemán!

OTEMA.

Navieros y marinos mercantes

Alrededor del caso del «Patricio»

El cañoneo del vapor «Patricio» por un submarino alemán, a unas once millas de la costa de Denia, es objeto de un sumario que instruye el digno segundo comandante del cañonero «Bonifaz», señor Pérez Ojeda, y encontriéndose el asunto sub-judice y sujeto a una reclamación diplomática, no creo pertinente ocuparme de él, a pesar de que una detenida visita al «Patricio» y sus tripulantes me hayan permitido formar concepto del caso, con suficientes datos, bastantes más que los utilizados por otros comentaristas, cuya ligereza o pasión no han colocado sus informaciones a la altura que requiere el patriotismo.

Pero entiendo prudente excluir ahora los comentarios sugeridos por mi personal inspección al buque, en cuanto al hecho lamentable que costó la vida a un compatriota, no sucede lo mismo con otras cuestiones que se refieren a la actuación de las autoridades de Marina, navieros y marinos mercantes, en relación con la guerra submarina.

Es el caso que la Compañía Marítima Vizcaina, propietaria del «Patricio», del «Ason» y del «Bravo», hundidos en diciembre por un submarino alemán, del «Matienzo» (vendido, según mis noticias, hace pocos días por la Vizcaina), y del «Jacinto», ha dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros, en la que, en definitiva, pide que el Gobierno se incaute y le entregue dos vapores alemanes de los refugiados en nuestros puertos, compensando de esa manera, tan ajena a la ética, la pérdida del «Bravo» y el «Ason». Conviene advertir que esos dos vapores fueron hundidos yendo, el primero, de Cardiff a Bayona, con carbón, es decir, tráfico de contrabando entre dos países beligerantes, en servicio completamente separado de las necesidades nacionales, y el segundo, llevando mineral español a Adrossan (Inglaterra).

Dos franceses, M. Gaston Poirier y 1 Charles Pretment, figuran entre los ocho o diez señores que componen el Consejo de Administración de la Vizcaina, y a ellos, como súbditos de un Estado en guerra con Alemania, se les podrá excusar que hagan semejante petición, pero nunca en nombre de una Sociedad domiciliada en España. El obrar así, es descubrir cosas que a esas entidades navieras, como la Vizcaina, la Palma y la Blanca de reciente creación, conviene más que a nadie que permanezcan ocultas.

Pero las Compañías navieras que hoy desenvuelven sus negocios en la opulencia, tienen mejores valedores que las sufridas tripulaciones, y éstas si que están integradas por españoles sin mixtificación...

Del ilustre ministro de Marina vice-almirante Miranda, tengo el más alto concepto que pueda merecer un gobernante español, pues por su patriotismo, su inteligencia y su laboriosidad, se hace acreedor a él. Suya es la real orden publicada en febrero, disponiendo que los buques mayores de 500 toneladas que sirvan el tráfico de altura o gran cubotaje, lleven instalaciones de telegrafo sin hilos y botes de salvamento con motor propio.

La adquisición de estos elementos

Juan B. Robert.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de La Carolina (Jaén) ha regresado a ésta nuestro amigo el joven Capataz de Minas, don Enrique Andrés Gil.

También marchó a la Corte después de haber permanecido en esta unos días Mr. Guy Menzies.

En los salones de la Sociedad Económica celebrará Junta extraordinaria el próximo jueves a las diez y media de la mañana la sociedad «Sporting C. Cartago».

En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Murcia se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Concha Casalina Albaladejo con el Juez Municipal de esa ciudad nuestro amigo don Dionisio Terrer.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por doña María Albaladejo, madre de la novia y por don Napoleón Terrer padre del contrayente.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra enhorabuena deseándole toda clase de felicidades.

por los armadores de buques, representa un desembolso infimo comparado con las fabulosas ganancias que los fieles producen, y sin embargo, son contadísimos los navieros que han obedecido la humanitaria disposición ministerial, que aunque parezca mentira, fué censurada por muchos periódicos, entre ellos La Epoca, que confunde los intereses de ciertos navieros, con los de la Marina mercante.

En su anterior viaje, transportó el «Patricio» 3.000 toneladas de material de guerra para el gobierno francés, desde Nueva York a El Havre, al precio de 150 ebelinas toneladas; es decir, con un beneficio bruto de 450.000 ebelinas. La tripulación cobró como gratificación un 25 por ciento del importe de sus sueldos, más una pequeñísima participación en los beneficios del viaje, que a pesar de sus riesgos, emprendieron sin telegrafía inalámbrica y careciendo de botes de vapor. Supongamos que el encuentro con el submarino alemán lo hubi se tenido el «Patricio» entonces en pleno Atlántico, no frente a Denia; horroriza pensar la suerte de sus tripulantes sin más medio de salvación que botes remos, y sin poder acudir a las hondas hertzianas para pedir auxilio.

Corregir estos riesgos, pretendía acertadamente el señor Miranda, y a su propósito calificaba La Epoca de «devaneos de la fantasía ministerial».

La casa Sota y Aznar ha cobrado exorbitantes beneficios con el tráfico de su flota, pero no ha descuidado la seguridad de las dotaciones y así, al echar a pique un submarino alemán al «Alu-Mendi», que con mineral de hierro se dirigía a Inglaterra días atrás, pudieron los tripulantes salvarse merced a la canoa automóvil de a bordo que tiene capacidad bastante. Y los señores Sota y Aznar no han pedido al gobierno el secuestro de ningún buque alemán.

Otros navieros, los Hijos de J. Tayá, pagan a las tripulaciones el doble de sus antiguos salarios, y además, han dotado de telegrafo sin hilos a los vapores de su flota.

El contrato de trabajo es libre en sus estipulaciones, para navieros y hombres de mar, pero la adopción de garantías en beneficio de la vida de estos, valientemente comprendida por la autoridad ministerial no debe quedar al arbitrio de los armadores. De un buque perdido puede resarcirse el propietario con el cobro del seguro, y la capitalización de rendimientos anteriores. Una vida segada en flor, no se repone con el percibo de las pesetas del seguro. Y esto es lo que olvidan muchos defensores *soi disant* de nuestros intereses marítimos, desconociendo que la vida marítima la integran, no solo los cascos de los buques, que se alza, la marinería, y hasta el encauzamiento del tráfico por derroteros nacionales, que sirven de verdad a los intereses de la patria.

Las autoridades de Marina cumplan con su deber, igual que las tripulaciones mercantes; pero no puede decirse lo mismo de muchas casas navieras, que por lo menos legalmente, aparecen como españolas.

Juan B. Robert.

—En los exámenes del primer año de Bachillerato de este Instituto, ha obtenido brillantes notas en todas las asignaturas y una matrícula de honor el niño Salustiano Muñoz-Delgado Doggio, hijo de nuestro amigo don Francisco Muñoz-Delgado.

También ha obtenido buenas notas en todas las asignaturas del segundo año, el niño Rodolfo Doggio Ruizperéz.

Felicitemos a los padres de tan aprovechados jóvenes.

—Entre nuestra buena sociedad circula la noticia que reviste caracteres de veracidad, que en breve quedarán unidos por los indisolubles lazos del matrimonio una distinguida viuda muy conocida entre las damas cartageneras con un caballero, viudo también, que alterna en la buena sociedad.

No podemos dar más antecedentes por hoy de esta comensada boda.

—Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Alameda para la solemne procesión del Corpus que saldrá de la iglesia de Santa María de Gracia a las cinco de la tarde del próximo jueves. Agradecemos la invitación.